

SOCIEDAD

MANUEL MARTÍN Presidente del Consejo Escolar de Navarra

“La jornada continua no ha puesto en el centro el bienestar del alumnado”

IGNACIO ZAFRA, Valencia
Manuel Martín es maestro en la educación pública desde hace 40 años. Durante 25 fue, además, director de la escuela de infantil y primaria Paderborn, en Pamplona, un centro con una trayectoria singular. Llegó a convertirse en lo que suele llamarse un colegio gueto, y a no registrar un curso ninguna solicitud. Un nuevo proyecto educativo, basado en el aprendizaje de lenguas, y el talante obstinadamente pactista de la dirección con el resto de actores de la comunidad educativa le dieron, sin embargo, la vuelta a la situación, y unos años más tarde se había transformado en la escuela pública más demandada de la ciudad. Desde 2019, Martín preside el Consejo Escolar de Navarra, organismo que ha apoyado la decisión adoptada hace unos días por el Gobierno foral sobre la jornada escolar: todos los centros volverán a tener jornada partida (la que era tradicional en España, con clases por la mañana y por la tarde, con una pausa en medio para comer), en principio, en el curso 2024-2025. Aunque, a lo largo de este curso, los colegios podrán optar por aplicar el siguiente la jornada continua (todas las clases por la mañana) si lo aprueban mediante votaciones internas que, como en otros territorios, requerirán mayorías reforzadas, en el caso de Navarra de tres quintos del censo de familias.

Navarra —donde a partir de las medidas anticovid adoptadas en pandemia la jornada continua pasó de estar en un 20% de los colegios a hacerlo en un 80%— se convertirá así en una de las pocas comunidades donde el dominio de la jornada continua no es casi total (solo quedan Cataluña, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana), al menos en los centros públicos de infantil y primaria, porque los concertados tienen en general horario partido.

El Consejo Escolar de Navarra que preside Martín decidió apoyar por amplia mayoría la nueva normativa. Lo hizo con 14 votos a favor (entre ellos, los representantes de las familias, el alumnado, la administración educativa, el Parlamento autonómico, los municipios, el Instituto Navarro para la Igualdad, y el Comité de Entidades de Personas con Discapacidad), cuatro votos en contra (de sindicatos docentes), y una abstención (del sindicato de personal de administración y servicios). La regulación tiene dos diferencias importantes respecto a las de otros territorios. El proceso de cambio de jornada solo podrá activarse una vez cada cuatro años, evitando el estado de movilización (y crispación) permanente que se vive en muchos colegios hasta que los partidarios de la jornada continua logran implantarla. Pasado ese periodo, para volver a votarse bastará con que lo pida un 25% de los miembros del consejo escolar del colegio, impidiendo que, como sucede en casi toda España, una vez adoptado el horario intensivo resulte prácticamente inviable volver a someterlo a la decisión de las familias gracias al peso que profesorado y personal de servicio tienen en los consejos escolares, lo que les permite bloquearlo.



Manuel Martín, presidente del Consejo Escolar de Navarra, el jueves en la sede del organismo. / PABLO LASAOSA

Pregunta. ¿Cómo opina que debe abordarse la cuestión de la jornada escolar?

Respuesta. Creo que hay que tener en cuenta el bienestar del alumnado. Las demás cuestiones, como la conciliación de las familias y las mejores condiciones para el profesorado, sin duda son importantes, pero son secundarias, deben ser abordadas en otros ámbitos de la Administración, y no deben ir en detrimento de las mejores posibilidades para que el alumnado desarrolle su formación, que es de lo que se trata. Para eso trabajamos en los centros y nos hemos dedicado a esto.

P. ¿Cree que la implantación de la jornada continua en la mayor parte de los colegios de España se ha producido así?

R. Por lo que conozco, que es

El maestro dirigió durante 25 años un colegio público en Pamplona

“Si se introducen cambios en la educación, debe ser para mejorarla”

sobre todo aquí en Navarra, no ha sido así. La jornada continua no ha puesto en el centro el bienestar del alumnado. Y el debate se ha trasladado a otros lugares. En el caso del debate del horario del profesorado, por ejemplo, tiene que estar en la negociación que se produce en otras mesas sindicales. Y ahí se puede plantear por qué tiene que coincidir el horario de todo el profesorado con el del alumnado. Yo creo que hay que deslindarlos, y que se podría hacer perfectamente.

P. ¿Quiere decir que el alumnado pueda tener jornada partida, pero que no todo el profesorado tenga que estar dando clase en todo ese periodo horario, que empieza a las 9.00 y acaba, según los centros, entre 16.00 y 17.00? ¿Qué propone?

R. No me corresponde a mí decidir cómo hacerlo. Pero hay formas de solventarlo. En nuestro trabajo de docentes, por ejemplo, siempre se han elegido los destinos en función de la antigüedad o la puntuación. Y esas mismas plazas podrían salir con su horario de clase, más de mañana o más de tarde. De forma que los centros educativos pudieran organizarse para cubrir toda la jornada. Estoy seguro de que los sindicatos y la Administración podrían encontrar la manera.

P. ¿Cómo llegó la mayoría de representantes del Consejo Escolar de Navarra a decidir apoyar la nueva normativa?

R. Organizamos unas jornadas este año para analizar el horario partido y el horario continuo o intensivo, que es como suele definirse internacionalmente, en el que participaron especialistas de distintos ámbitos, desde la pediatría a la sociología, poniendo el foco en el alumnado. También analizamos qué jornada había en general en España y en Europa, donde la intensiva está en retroceso y se está avanzando a un modelo más parecido a lo que sería nuestra partida.

P. ¿A qué conclusiones llegaron?

R. Parece que en los resultados académicos no tiene mucho efecto, o al menos no hay datos claros, porque tampoco se ha investigado mucho. Pero sí se han comprobado otros impactos negativos de la jornada continua. Por ejemplo, en el terreno socioemocional de los niños y niñas, en sus biorritmos, en el aumento de la ansiedad. Y también se ha visto que es más negativo para el alumnado vulnerable, tanto por el tipo de actividades extraescolares que acaban haciendo —o no— unos y otros alumnos, que son muy distintas según lo que pueden pagar las familias, como porque en los centros con jornada continua tienden a aumentar las tareas que se envían, lo que agrava la brecha con los estudiantes desfavorecidos, que no tienen el mismo apoyo en casa. Y otra cosa muy importante fue que no encontramos, porque parece que no existe en la literatura especializada, nada que indique que la continua suponga algún tipo de mejora para el alumnado. Y nosotros entendemos que cuando se introducen cambios en educación debe ser para mejorarla, porque de lo contrario ¿qué sentido tiene?, ¿para qué vamos a perder el tiempo con ello?

P. Muchos profesores y los sindicatos docentes, tanto en Navarra, donde han celebrado estos días concentraciones, como en otras comunidades, consideran antidemocráticas las mayorías reforzadas fijadas para implantar la jornada continua.

R. A la mayoría de miembros del Consejo Escolar de Navarra nos parece democrático que, para una decisión de calado como es esta, se exijan unos altos índices de voto o participación. Y que, a la vez, se fomente la participación facilitando, por ejemplo, el voto telemático. Hasta para hacer cambios en la fachada de un edificio se exige un porcentaje determinado de la propiedad, no de los que van a la asamblea.